

ÍNDICE

1.		3
2 . WEB	Solicitud de alta de Administrador de la Entidad Local en la aplic	ACIÓN 5
3. WEB	Solicitud de alta de Administrador de la Entidad Local en la aplica (Módulo de Reparos)	ación 13
4.	ACCESO A LA APLICACIÓN	27
5.	INCIDENCIAS DE CONTRASEÑA	29
6.	ACCESO CON DNIE / CERTIFICADO ELECTRÓNICO	33
7.	INSTALACIÓN DEL CLIENTE DE FIRMA ELECTRÓNICA	37
7.	1 Descarga del Cliente	37
7.	2 Instalación del Cliente de Firma	38
7.	3 Desinstalación del Cliente de Firma	39
8.	EJECUCIÓN MANUAL DEL CLIENTE DE FIRMA	41

1. Introducción

Las Entidades locales sujetas al Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales y al régimen general de contabilidad pública local establecido en las Órdenes EHA 4040, 4041 y 4042 /2004, tienen la obligación de rendir Cuentas al Tribunal de Cuentas y en el caso en que la Entidad local esté situada en el ámbito territorial de una Comunidad Autónoma con Órgano de Control Externo (OCEx) con competencias en el subsector Local, también a dicho OCEx.

El Tribunal de Cuentas ha firmado Convenios con la Sindicatura de Comptes de la Comunidad Valenciana, Audiencia de Cuentas de Canarias, Cámara de Cuentas de Madrid, Sindicatura de Comptes de Illes Balears, Consejo de Cuentas de Castilla y León, Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias y Sindicatura de Cuentas de Castilla-La Mancha, Cámara de Cuentas de Aragón y Consello de Contas de Galicia, en virtud de los cuales, se da cumplimiento a la obligación de rendir Cuentas a ambos órganos (Tribunal de Cuentas y OCEx) mediante su presentación ante cualquiera de ellos a través de la aplicación web.

La rendición de las Cuentas Generales de las Entidades locales se realizará, exclusivamente, mediante soporte informático en el modelo y formato normalizado recomendado por la Resolución de la Intervención General del Estado de 28 de julio de 2006 (BOE 9 de agosto de 2006). A las Cuentas Generales se acompañará la información adicional regulada por el Tribunal de Cuentas y por cada uno de los Órganos de Control citados.

Por otra parte, la contratación es una de las áreas de la actividad del Sector público local que mayor volumen de recursos económicos gestiona por lo que, tradicionalmente, ha sido materia dotada de una específica regulación y ha constituido uno de los objetivos prioritarios en la actividad fiscalizadora del Tribunal de Cuentas. El mejor desempeño de esta actividad exige disponer de la información adecuada con la menor utilización posible de recursos materiales y temporales.

La Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas (LFTCu), en su artículo 39 sujeta a fiscalización todos los contratos celebrados por la Administración del Estado y demás entidades del Sector público y, en particular, aquéllos que superen determinadas cuantías según tipo de contratos, así como todos los superiores a 60.101,21 euros que hubieren sido objeto de ampliaciones o modificaciones posteriores a su celebración que supongan incremento de gasto superior al 20 por ciento del presupuesto primitivo o eleven el precio total del contrato por encima de las cuantías anteriormente señaladas, así como los que hayan producido las mencionadas ampliaciones o modificaciones. Asimismo, se efectúa una previsión específica para cualquier contrato administrativo que, superando la citada cuantía, hubiere sido objeto de resolución y, en su caso, para aquellos otros que se otorguen en sustitución del resuelto.

La remisión de las relaciones anuales de contratos de las Entidades locales se realizará, exclusivamente, mediante soporte informático en el modelo y formato normalizado recomendado por la Instrucción sobre remisión de los extractos de los expedientes de contratación y de las relaciones anuales de los contratos, celebrados por las Entidades del Sector Público Local, al Tribunal de Cuentas (B.O.E. 12 de mayo de 2012).Desde el 28 de mayo de 2011, dicha remisión se realiza desde esta aplicación. Tanto este acceso como la correspondiente guía de ayuda pueden encontrarse en la dirección <u>www.rendiciondecuentas.es</u>.

Los requisitos para el uso de la aplicación web son:

- Internet Explorer, versión 7 o superior.
- Resolución mínima de la pantalla: 1024x768.
- Para realizar el envío telemático completo de la Cuenta General y de la información relativa a la contratación, la Entidad local deberá disponer de un certificado electrónico digital válido de acuerdo al R.D.59/2003 de Firma Electrónica.

2. Solicitud de alta de Administrador de la Entidad Local en la aplicación web

Por medidas de seguridad se han creado distintas figuras o roles en la aplicación web permitiendo una diferenciación de funciones dentro de los usuarios de la misma. A continuación, se describen las acciones que puede realizar cada uno de ellos:

- Administrador de los datos de la Entidad y rendición de cuentas→Este usuario puede realizar solicitudes de modificación de censo y gestionar la aplicación en lo relativo a la rendición de la Cuenta General.
- Gestor de la información relativa a contratación→Sólo podrá realizar las acciones relativas a la remisión de la información relativa a la contratación.

En el caso en que una misma persona vaya a administrar varias Entidades, deberá solicitar el alta como Administrador de una de ellas. Aceptada el alta del Administrador por el Tribunal de Cuentas u OCEx correspondiente, podrá solicitar la administración de otras Entidades locales accediendo a la aplicación como Administrador ya registrado.

Podrá solicitar el alta como Administrador en la aplicación web y obtener las claves de acceso a la aplicación, en la página de acceso a la aplicación de Rendición de Cuentas de las Entidades Locales, pulsando "Darse de alta":



AVISO: Abierta la rendición de las cuentas y la remisión de la información relativa a la contratación celebrada en el ejercicio 2011.

Bienvenido a la Plataforma de Rendición Telemática de Cuentas de las Entidades locales.

NOTA: Desde el 2 de enero el Centro de Atención al Usuario (902 345 545) ha dejado de estar operativo. Para comunicar incidencias, por favor, utilice la funcionalidad "Soporte a Usuarios" de la Plataforma.

A través de esta Plataforma se debe realizar la rendición telemática de las Cuentas correspondientes al ejercicio 2006 y posteriores y la remisión de la información relativa a la contratación del ejercicio 2011 y posteriores.

Acceso al Validador Externo

⋗

Mediante este servicio se pone a disposición de los usuarios de la Plataforma la posibilidad de validar los archivos XML que conforman la Cuenta General de la Entidad local. Acceso a Validación

I ACCESO A LA PLATAFORMA
Usuario:
Contraseña:
Entrar Darse de alta
Acceso con DNIe / Certificado Electrónico
Si desea comprobar la validez de su DNIe / certificado puede hacerlo en el siguiente enlace
VALIDO

En la siguiente pantalla pulsar "Solicitar acceso":

Castellanov Cambier
Inicio > Darse de alta
Darse de alta
Para acceder por primera vez como usuario de la Plataforma para la Rendición Telemática de Cuentas de las Entidades locales o la remisión de la información contractual, se requiere el alta de un usuario autorizado para realizar estas tareas, para lo cual será necesaria la aportación de un documento de designación/autorización firmado por el Alcalde/Presidente de la Entidad Local. En función del tipo de alta a realizar, el usuario deberá seleccionar uno de los siguientes documentos de autorización:
Documento de autorización para la rendición de cuentas y remisión de contratos Documento de autorización para la rendición de cuentas Documento de autorización para la remisión de contratos
Para proceder con el alta, una vez cumplimentado dicho documento, pulse el siguiente enlace: Solicitar acceso Una vez verificada la solicitud, recibirá en su correo electrónico la confirmación de su usuario y contraseña.
A través del siguiente enlace puede descargarse una Guía de Usuario que le proporcionará la información necesaña para darse de alta y el acceso a la Plataforma de Rendición de Cuentas. Si tiene cualquier duda o problema que no pueda solventar consultando la guía, utilice la opción "Soporte a Usuarios".
Guía de Usuario - Procedimiento de alta 🔗
Pulsar "Solicitar acceso"

A continuación deberá indicar, en el mapa o en la lista desplegable, la Comunidad Autónoma y la Provincia a la que pertenece la Entidad local cuya rendición telemática o remisión de contratos se solicita gestionar y acto seguido pulsar en el botón "Buscar". Para el caso de los archipiélagos también se deberá indicar la isla correspondiente.



Se le solicitará introducir al menos dos de los siguientes criterios de búsqueda de la Entidad: Municipio, NIF o Denominación. Para realizar la búsqueda en el campo "Denominación" no es necesario escribir el nombre completo de la Entidad, bastando una de las palabras de su denominación. Por ejemplo, si la denominación de la Entidad local es "Ayuntamiento de Arganda del Rey", es suficiente con escribir "Arganda" o "Rey".

⋗

Introducidos los criterios de búsqueda solicitados se activará el botón "Buscar" que pulsaremos para iniciar la búsqueda.

Realizada la búsqueda se mostrarán todas las Entidades locales en la Base de datos de la plataforma que cumplen con los criterios cumplimentados, pudiendo encontrarnos ante dos situaciones:

- Que en la lista de resultado de la búsqueda figure la Entidad local que se desea gestionar.
- Que en el resultado no figure la Entidad local a gestionar o no se encuentren resultados asociados a la búsqueda.

Primer caso: La Entidad local, cuya rendición de cuentas o remisión de la información relativa a la contratación se va a gestionar, figura en el resultado de la búsqueda.

Si un usuario encuentra en la lista la Entidad que desea gestionar, tendrá que seleccionarla, haciendo clic en el círculo de la primera columna y pulsar "Continuar con la solicitud de la Entidad seleccionada".

C 🕘	()) /		Super DE Class	R Wat E 1022 Marian		
Rendición d	le Cuentas							
Inicio > Darse de alta > 3	Solicitud de acceso a la	plataforma						
Solicitud de ac	ceso a la plata	forma						
Para buscar la Entidad lo	ral en la Base de Datos	de la Plataforma, cumpli	mente al menos dos i	de los siquientes cr	iterios de bú:	queda: Municini	n. NIE v/n Denomina	ición.
Si la Entidad local ya se e Entidad local, con el que	encontraba dada de alta estaba registrada en di	i en la plataforma para la cha plataforma.	Rendición de Cuenta	s de los ejercicios	2006, 2007 y	2008, por favor	realice la búsqueda	introduciendo el Muni
Municipio:	Formentera	*						
Unidad poblacional:	Formentera ⊻							
Tipo de Entidad:	Ayuntamiento	~						
NIF:								
Denominación:	Formentera	🔍 🎯 Si no encuentra la l	Entidad, pulse el icon	o Información y sig	ga las recome	ndaciones sobre	la denominación.	
	Buscar							
Si la Entidad que desea administrar se encuentra entre los siguientes resultados, debe seleccionarla y pulsar el boton "Continuar con la solicitud de la Entidad seleccionada". Si la Entidad que desea administrar se encuentra entre los siguientes resultados, debe seleccionarla y pulsar el boton "Continuar con la solicitud de la Entidad seleccionada".								
	Tipo de Entidad	De	nominación	1	NIF	P	rovincia	
I Ayuntamier	nto	Formentera		P0702400C		Illes Balears		
Mostrando 1 - 3 eleme	ntos de 3					Elementos p	or página: 10 20	
Solicitar alta de una Enti	dad nueva Continuar	con la solicitud de la Entic	lad seleccionada		2º Ia I	Pulsar en Entidad sel	"Continuar co eccionada"	on la solicitud

Se mostrará un formulario en estado no editable con los datos identificativos de la Entidad local en la base de datos de la plataforma. En esta pantalla se deberán cumplimentar los datos del Alcalde/Presidente de la Entidad Local, los datos del Administrador y los datos de acceso

Segundo caso: La Entidad local no figura en el resultado de la búsqueda.

Si el usuario, tras agotar todos los criterios posibles de búsqueda, no localiza la Entidad pulsará "Solicitar alta de una Entidad nueva", ya que se tratará de una Entidad que no se encuentra actualmente en la base de datos. A continuación se mostrará un formulario a cumplimentar con los datos identificativos de la Entidad local y con el resto de datos de la solicitud de acceso a la plataforma.

En este caso, junto a la solicitud de Alta de Usuario/Administrador en la plataforma, se tramitará también una solicitud de Alta de la Entidad local en la base de datos de la plataforma.

Τ 💿 🚳 💿 🎯 🗸 ブ 🕹 🞯 🧲 🧑
Rendición de Cuentas
Inicio > Darse de alta > Solicitud de acceso a la plataforma
Solicitud de acceso a la plataforma
Para buscar la Entidad local en la Base de Datos de la Plataforma, cumplimente al menos dos de los siguientes criterios de búsqueda: Municipio, NIF y/o Denominación.
Si la Estidad logal ya se angentraha dada da alta en la plataforma para la Bendición de Cuentas de los ejercicios 2006, 2007 y 2008, por favor realize la húsqueda introduciando el
Entidad local ya se encontrata dada de ana en la plataforma para la Rendición de Cdentas de los ejercicios 2006, 2007 y 2006, por lavor realice la dusqueda introduciendo en Entidad local, con el que estaba registrada en dicha plataforma.
Municipio: Formentera
Unidad poblacional: Formentera
NTE-
Depominación: Deuaba 🖗 Si no enquentro la Entidad pulce el icono Jefermación y sina las recommendaciones sobre la depominación
Buscar
No hay resultados de búsqueda.
No existe ninguna Entidad local en la base de datos de la Platoforma que cumpla los criterios seleccionados. Por favor, inténtelo con otros criterios o continúe con
Solicitar alta de una Entidad pueva Continuar con la solicitud de la Entidad seleccionada
Consider and de any Fillinger della considerada de la Fillinger de la Fillinger de la Fillinger

A continuación, en ambos casos, se mostrará una pantalla donde el administrador deberá cumplimentar sus datos y asimismo seleccionar el tipo de alta de usuario que desea realizar:

 Administración de los datos de la Entidad y Rendición de Cuentas (modelo autorización: "Documento de autorización para la rendición de cuentas"). Si el usuario se da de alta como administrador para la rendición de cuentas únicamente, NO va a tener acceso a la gestión de contratos.

- Gestión de la información relativa a contratación (modelo autorización: "Documento de autorización para la remisión de contratos").
- Las dos anteriores (modelo autorización: "Documento de autorización para la rendición de cuentas y remisión de contratos"). Tendrá permisos para llevar a cabo todas las acciones: gestión de la información de la Entidad, rendición de cuentas y remisión de la información relativa a la contratación.

Una vez insertados los datos deberá pulsar en "Siguiente"

					as DE Co.			
						4		
					* ADMULO	-	A-L-1-8	
Rendición	de Cuentas							
Inicio ≻ Darse de alta	Solicitud de acceso a l	la plataforma						
Solicitud de a	cceso a la plat	taforma						
Para prosequir con la s	colicitud por favor curor	alimente este formulario y puls	e "Sia	ujente"				
r ara prosegan con la s	ionordad, por ravor camp	sintence este formalario y país	o olg					
Los campos marcados	con * son campos oblig	atorios.						
DATOS DE LA ENTI	DAD.							
* Tipo de Entidad		Ayuntamiento	\sim	* Denominación	Ayuntamiento de Bedia			
* NIF de la Entida	d	P4810500A		* Municipio	Bedia	\sim		
* Unidad poblacio	nal	Bedia		Estado de actividad	V			
* Fecha de constit	tución	31/12/1899		Dirección	Pza. José Antonio Agirre, 1			
Fecha de constitu 31/12/2005	ción anterior a			Código postal	48390			
Comunidad Autón	əma	País Vasco		Teléfono	946314200			
Provincia		Vizcaya/Bizkaia		Correo electrónico	idazkaritza.bedia@bizkaia.org			
1310				010				
_DATOS DEL ALCALD	E/PRESIDENTE							
* NITE /NITE	1004567007	Correo electrónico prueb	-@	raa ad				
* Nombre	Nombre		aecon	0.05				
* Primer apellido	Apellido1]						
* Segundo apellido	Apellido2]						
Por favor, asegúrese de	anotar y recordar la d	lirección de correo electrónio	co ya	que será utilizada par	a las notificaciones y la recuperaci	ón de	contraseña.	
_DATOS DEL ADMINIS	TRADOR							
* Nombre	Nombre	* Correo electrónic	o pr	ueba@correo.es				
* Primer apellido	Apellido1	* Teléfono	11	111111				
* Segundo apellido	Apellido2	* Cargo	Pr	residente	v			
* NIF/NIE	123456789Z							
Den ferren eren de		d.a d d.t	L					
para poder obtener una	anotar y recordar los nueva contraseña.	datos de acceso, ya que dei	bera (utilizarios para accede	r a la plataforma, una vez sea apro	Dada	su solicitud de alta, o	
DATUS DE ACCESU								
* Contraseña	••••	* Seleccione la p	oregu	nta secreta Códi	go secreto 🛛 💌			
Confirmar contrase	ňa ••••	* Respuesta a la	preg	junta secreta 1				
DATUS DEL USUARIO								
El usuario será el el	ncargado de:					Г		
	Admin	nistración de los datos de la	Entid	ad y Rendición de Cue	entas		El usuario debe selec	ccionar
Anterior Siguiente	Las di	sión de la información relativ os anteriores	va a c	contratación			el tipo de alta de usu	ario
							realizar	:3Ea
Evietirá la poci	hilidad da ar	t bebitaa eau au	lan	na un destor	de contratos y no y	L	administrador do	
Lientas en un i	σ Υ		COLI	ya un yesioi				
	Una vez cur	mplimentados						
En la siguiente	"Siguiente"	e	sta	do no editab	le, los datos del Ad	mir	nistrador. Deberá	
oulsar "Siguier	nt	te	erio	r″ si desea m	odificar algún dato.			

(C 🔘			🖲 🖊		ADMININ	(Upp CTOP Star	•	$\begin{array}{c} M \cdot A \cdot G \cdot I \\ ST \\ R \\ T I \\ A \cdot L \cdot I \cdot S \end{array} A$	
	Rendición	de Cuentas								
	Inicio > Darse de alta	> Solicitud de acceso a l	a plataforma							
5	Solicitud de a	acceso a la plat	taforma							
R	tevise de nuevo los d	atos del Administrador y	si son correctos pulse '	"Siguiente".						
	DATOS DEL USUAR	10								
	Nombre	Nombre	Correo electrónico	prueba@correo.es						
	Primer apellido	Apellido1	Teléfono	111111111]					
	Segundo apellido	Apellido2	Cargo	Presidente]					
	NIF/NIE									
1	Anterior Siguiente									
	organolice									
		·								
		Pulsar en	"Siguiente"							

Para realizar el envío de la solicitud y verificar la autenticidad de la misma, es necesario importar, en la siguiente pantalla, el acuerdo de designación/autorización del Administrador cumplimentado y firmado por el Alcalde/Presidente de la Entidad Local. Puede obtener dicho documento, a través del enlace facilitado para ello en la página de acceso a la plataforma.

Si el Alcalde/Presidente actual no es el que aparece registrado en la base de datos, debe enviar la solicitud incluyendo en el mismo PDF, junto con el nombramiento de nuevo administrador, acreditación de la personalidad del Alcalde/Presidente actual. Una vez sea aprobada, podrá realizar el cambio de los datos del Alcalde/Presidente desde la parte privada de la Plataforma.

Cuando se trata de una solicitud de Alta de una Entidad local, es decir que la Entidad no fue localizada utilizando el formulario de búsqueda, además de los campos y de la documentación correspondiente al Administrador, deberá importarse un fichero PDF, con copia de la documentación que acredite la existencia de dicha Entidad.

				Jan Die Cause		M.A.C.I ST.M.ER E. W.A.
Rendición	n de Cuentas			# ADMURT		
Inicio > Darse de alt. Solicitud de Revise los datos de si Si aún no dispone de DATOS DE LA ENT	a > Solicitud de acceso a la pla aCCESO a la platafo u solicitud e importe la docume dicho documento puede obten TDAD	aforma I <mark>rma</mark> Intación requerida. arlo en el siguiente enlace:Doct	umento de designación-auto	rización.pdf		
NIF actual	P4810500A		Comunidad Autónoma	País Vasco]	
Denominación	Bedia		Provincia	Vizcaya/Bizkaia		
Tipo de Entidad	Ayuntamiento		Municipio	Bedia		
Fecha de constitu	ución 31/12/1899		Unidad poblacional	Bedia		
NIF/NIE Nombre Primer apellido Segundo apellido	23456789D Co Nombre Apellido1 Apellido2	rreo electrónico prueba@cor	reo.es			
DATOS DEL ADMIN Nombre Primer apellido Segundo apellido NIF/NIE	ISTRADOR Cor Apellido1 Tel Apellido2 Car (23456789D	reo electrónico prueba@corr ifono 11111111 10 Presidente	eo.es			
_DATOS DEL USUAR El usuario será el	encargado de: Administraci	ón de los datos de la Entidad y	Rendición de Cuentas			
		1º Pulsar e firmado pol	n "Examinar" para · el Alcalde/Presid	anexar el acuer ente de la Entida	do de nombrar ad	niento
	N agen.		2º Introducir	los caracteres d	le la imagen	
Anterior Siguiente		3º Pulsar en "Siqu	uiente"			

Una vez pulsado el botón "Siguiente", aparecerá un mensaje en el que se informará del envío de la solicitud de alta de Administrador y, en su caso también, de alta de la Entidad local en la base de datos de la plataforma.

El Administrador recibirá un correo en el que se le informará de la aceptación/rechazo de la solicitud cursada. Hasta que dicha solicitud no sea aprobada por el Tribunal de Cuentas u OCEx correspondiente el usuario no podrá acceder a la aplicación ni realizar ninguna otra solicitud.

3. Solicitud de alta de Administrador de la Entidad Local en la aplicación web (Módulo de Reparos)

Para poder acceder al módulo sobre "acuerdos contrarios a reparos", el usuario deberá realizar la correspondiente solicitud de alta. En todo caso será el Interventor el que debe enviar la información relativa a la entidad local.

Todo el proceso de alta se hace a través del área privada del portal de rendición de cuentas. <u>http://www.rendiciondecuentas.es/es/index.html</u>

En el proceso del alta pueden existir los siguientes casos:

A) El Interventor de la entidad local es usuario de Plataforma. Existen tres alternativas:

- 1. Los datos del interventor ya figuran registrados en el apartado "Mi Información" de la Plataforma de la entidad local el proceso de alta se realizará de la siguiente forma:
 - El acceso a Plataforma se realizará de la forma habitual introduciendo los datos de usuario.
 En la pantalla principal se selecciona la entidad para la que queremos solicitar el alta en el módulo de acuerdos contrarios a reparos y se pulsa "solicitar alta reparos (Interventor)". De esta forma, siempre que los datos del usuario coincidan con los que figuran como Interventor en "Mi información" de esa entidad local, se dará el alta automática en el módulo.

rendici	ondecuentas.es			C	Cambiar
Inicio / Entidades adminis	tradas				
Entidades admini	stradas				
Lista de Entidades del us	suario				
Ayuntamiento Acebo					
Ayuntamiento Alburquer	que				
Ayuntamiento Alconchel					
Entrar a la Entidad 🖌	Solicitar alta cuenta/contratos	Solicitar alta reparos (Interventor)	Solicitar Alta de Entidad 🧭	Mi Perfil 👤	



- 2. Los datos del interventor no figuran registrados en el apartado "Mi Información" de la Plataforma de la entidad local, el proceso de alta se realizará de la siguiente forma:
 - Acceso a Plataforma introduciendo los datos de usuario. En la pantalla principal se selecciona la entidad para la que queremos solicitar el alta en el módulo de reparos y se pulsa "solicitar alta reparos (Interventor)".

rendiciondecuentas.es	Castellano • Cambiar
Inicio / Entidades administradas	
Entidades administradas	
Lista de Entidades del usuario	
Ayuntamiento Acebo	
Ayuntamiento Alburquerque	
Ayuntamiento Alconchel	
Entrar a la Entidad 🖌 Solicitar alta cuenta/contratos O Solicitar alta reparos (Interventor) O Solicitar Alta de Entidad 🎸 Mi Perfil 👤	

 Indicar el cargo y la información solicitada del usuario y adjuntar el acuerdo de nombramiento. Una vez adjuntada la documentación y cumplimentada la información se solicita el alta a través del botón "módulo de reparos". Solo podrán solicitar el alta Interventores, Secretarios-Interventores e Interventores-Tesoreros.

rendiciondecuentas.es		Ca	delarc • Camblar O becneter
inicio / Bolicitud de administración de nueva Entidad			
Solicitud de administración de nueva Entidad			
Para proseguir con la solicitud, por favor cumplimente este formulario y puise "Biguiente".			
Datos de la Entidad			
* Tipo de Entidad	Ayuntamiento +	* Denominación	Ayuntamiento de
* NIF de la Entidad		* Municipio	•
* Unided poblacional		Estado de actividad	•
# Feoha de constitución	31/12/1898	* Direcolón	
Feoha de constitución anterior a 31/12/2006	0	# Código postal	
Comunidad Autónoma		* Teléfono	
Provincia		Correo electrónico	
Ista		DEU	
Datos del Alcalde/Presidente			
* NIFINE		Correo electrónico	
* Nombre			
* Primer apeliido			
* legundo spellido			
Daha dal usuarla			
Usido del totolito"			
- on pr			
El usuario serà el entargado de:	•		
@ Documentación			
* Documentation	🖀 Examinar		
L	CONFIRMARY ENVIRE	Constar X	

- Una vez revisado el documento de nombramiento por el TCu/OCEx, se autorizará, en su caso, el alta de usuario para la gestión del módulo.



- 3. Si la entidad para la que queremos solicitar el alta en el módulo de reparos no es una entidad administrada por el Interventor.
 - En la pantalla inicial seleccionar "Solicitar alta de Entidad".

rendiciondecuentas.es	Castellano - Cambiar	O Desconectar
Inicio / Entidades administradas		
Entidades administradas		
Lista de Entidades del usuario		
Ayuntamiento Acebo		
Solicitar Alta de Entidad 🎸 Mi Perfil 💄		
		I

- Seleccionar la Entidad y "continuar con el alta de la Entidad seleccionada."

Solicitud de administración	de nueva Entidad			
citud de administ	ración de nueva	Entidad		
ouscar la Entidad local en la Entidad local ya se encontrab Id local, con el que estaba re	3ase de Datos de la Platafo a dada de alta en la platafo gistrada en dicha plataform	rma, cumplimente al menos dos de los siguientes criterios de búsqueda: Mur rma para la Rendición de Cuentas de los ejercicios 2006, 2007 y 2008, por f a. El tiempo y el NIF con el que está registrado como usuario en dicha plata	nicipio, NIF y/o Denominación. avor realice la búsqueda introduc forma.	iendo el Municipio y el NIF de la
Comunidad		Provincia: 8(nbsp;)		•
Municipio		· Isla:		•
Unidad poblacional		• Tipo de Entidad		•
NIF	NIF	Denominación	Denominación	
Solicitud de administraci Olicitud de administraci olicitud de admini rra buscar la Entidad local en la Entidad local ya se encon tidad local, con el que estab Comunidad	ón de nueva Entidad istración de nuev la Base de Datos de la Plat raba dada de alta en la platar i registrada en dicha platar Extremadura	/a Entidad aforma, cumplimente al menos dos de los siguientes criterios de búsqueda: M aforma para la Rendición de Cuentas de los ejerricios 2006, 2007 y 2008, po rma. El tiempo y el NIF con el que está registrado como usuario en dicha pla • Provincia	unicipio, NIF y/o Denominación. r favor realice la búsqueda introdu taforma. Badajoz	uciendo el Municipio y el NIF de la
 Solicitud de administraci Olicitud de administraci na buscar la Entidad local en la Entidad local ya se encon tidad local, con el que estab Comunidad Municipio 	ón de nueva Entidad istración de nuev la Base de Datos de la Plat raba dada de alta en la plat a registrada en dicha platafo Extremadura Alburquerque	ra Entidad aforma, cumplimente al menos dos de los siguientes criterios de búsqueda. N aforma para la Rendición de Cuentas de los ejercicios 2006, 2007 y 2008, po rma. El tiempo y el NIF con el que está registrado como usuario en dicha pla Provincia Isla	unicípio, NIF y/o Denominación. r favor realice la búsqueda introdu aforma. Badajoz	uciendo el Municipio y el NIF de la
o / Solicitud de administraci olicitud de admin rra buscar la Entidad local en la Entidad local ya se encon tidad poblacional	ón de nueva Entidad istración de nuev la Base de Datos de la Plat raba dada de alta en la plat negistrada en dicha platafo Extremadura Alburquerque	ra Entidad aforma, cumplimente al menos dos de los siguientes criterios de búsqueda: N aforma para la Rendición de Cuentas de los ejercicios 2006, 2007 y 2008, po rma. El tiempo y el NIF con el que está registrado como usuaño en dicha pla Provincia Isla Tipo de Entidad	lunicipio, NIF y/o Denominación. r favor realice la búsqueda introdu aforma. Badajoz	uciendo el Município y el NIF de la
 Solicitud de administraci Olicitud de administraci olicitud de administraci ra buscar la Entidad local en la Entidad local ya se encon tidad local, con el que estab Comunidad Municipio Unidad poblacional NIF 	ón de nueva Entidad istración de nueva la Base de Datos de la Plat raba dada de alta en la plata fo Extremadura Alburquerque NIF	/a Entidad aforma, cumplimente al menos dos de los siguientes criterios de búsqueda: N aforma para la Rendición de Cuentas de los ejerricios 2006, 2007 y 2008, po rma. El tiempo y el NIF con el que está registrado como usuario en dicha pla • Provincia • Isla • Isla • Tipo de Entidad	unicipio, NIF y/o Denominación. favor realice la búsqueda introdu aforma. Badajoz	uciendo el Municipio y el NIF de la
o / Solicitud de administraci olicitud de admini rra buscar la Entidad local en la Entidad local ya se encom tidad local, con el que estab Comunidad Municipio Unidad poblacional NIF	ón de nueva Entidad istración de nuev la Base de Datos de la Plat raba dada de alta en la plat negistrada en dicha platafo Extremadura Alburquerque NIF	ra Entidad aforma, cumplimente al menos dos de los siguientes criterios de búsqueda: N aforma para la Rendición de Cuentas de los ejercicios 2006, 2007 y 2008, po mm. El tiempo y el NIF con el que está registrado como usuaño en dicha pla Provincia Buscar Q	Iunicipio, NIF y/o Denominación. r favor realice la búsqueda introdu aforma. Badajoz albur	uciendo el Município y el NIF de la
 Solicitud de administraci Olicitud de administraci olicitud de administraci ra buscar la Entidad local en la Entidad local ya se encon tidad local, con el que estab Comunidad Municipio Unidad poblacional NIF Lista de Entidades 	ón de nueva Entidad istración de nuev la Base de Datos de la Plat raba dada de alta en la plata a registrada en dicha platafo Extremadura Alburquerque NIF	/a Entidad aforma, cumplimente al menos dos de los siguientes criterios de búsqueda: M aforma para la Rendición de Cuentas de los ejericitos 2006, 2007 y 2008, po rma. El tiempo y el NIF con el que está registrado como usuario en dicha pla • Provincia • Isla • Isla • Tipo de Entidad Denominación	unicipio, NIF y/o Denominación. r favor realice la búsqueda introdu taforma. Badajoz	uciendo el Municipio y el NIF de la
 Solicitud de administraci Olicitud de administraci olicitud de administraci a Entidad local ya se encom tidad local, con el que estab Comunidad Municipio Unidad poblacional NIF Lista de Entidades Si la Entidad que desea administraci 	ón de nueva Entidad istración de nuev la Base de Datos de la Plat a registrada en dicha plata for Extremadura Alburquerque NIF NIF	va Entidad aforma, cumplimente al menos dos de los siguientes criterios de búsqueda: N aforma para la Rendición de Cuentas de los ejercicios 2006, 2007 y 2008, po ma. El tiempo y el NIF con el que está registrado como usuario en dicha pla Provincia Provincia Isla Denominación Buscar Q s siguientes resultados, debe seleccionarla y pulsar el boton "Continuar con la	unicipio, NIF y/o Denominación. r favor realice la búsqueda introdu a contractores a la búsqueda introdu Badajoz albur a solicitud de la Entidad seleccior	uciendo el Municipio y el NIF de la
o / Solicitud de administraci olicitud de administraci ra buscar la Entidad local en la Entidad local ya se encon tidad local, con el que estab Comunidad Municipio Unidad poblacional NIF Lista de Entidades Si la Entidad que desea adm Mostrar 25 v regis	ón de nueva Entidad istración de nueva la Base de Datos de la Plat a registrada en dicha platafo Extremadura Alburquerque NIF NIF nistrar se encuentra entre la ros Tipo de Entidad	za Entidad aforma, cumplimente al menos dos de los siguientes criterios de búsqueda: N aforma para la Rendición de Cuentas de los ejercicios 2006, 2007 y 2008, po ma. El tiempo y el NIF con el que está registrado como usuario en dicha pla ■ Provincia ■ Provincia ■ Isla ■ Tipo de Entidad ■ Denominación Buscar Q = se siguientes resultados, debe seleccionarla y pulsar el boton "Continuar con fi	unicipio, NIF y/o Denominación. rfavor realice la búsqueda introdu taforma. Badajoz a badajoz a ablur a solicitud de la Entidad seleccion Bus NIF	uciendo el Municipio y el NIF de la
 Solicitud de administraci Olicitud de administraci olicitud de administraci a Entidad local ya se encontitidad local ya	ón de nueva Entidad istración de nuev la Base de Datos de la Plat raba dada de alta en la plat registrada en dia plata Extremadura Alburquerque NIF NIF nistrar se encuentra entre la ros Tipo de Entidad Ayuntamiento	A Entidad aforma, cumplimente al menos dos de los siguientes criterios de búsqueda. M aforma para la Rendición de Cuentas de los ejericicios 2006, 2007 y 2008, po ma. El tiempo y el NIF con el que está registrado como usuario e difuencia en Provincia Provincia Isla Tipo de Entidad Buscar Q Isla se siguientes resultados, debe seleccionarla y pulsar el boton "Continuar con l Alburquerque	unicipio, NIF y/o Denominación. r favor realice la búsqueda introdu aforma. Badajoz abur a solicitud de la Entidad seleccior Bus NIF ¢ P0600600A	uciendo el Municipio y el NIF de la

- Indicar el cargo y la información solicitada del usuario y adjuntar el acuerdo de nombramiento. Una vez adjuntada la documentación y cumplimentada la información se solicita el alta a través del botón "módulo de reparos". Solo podrán solicitar el alta Interventores, Secretarios-Interventores e Interventores-Tesoreros.

rendiciondecuentas.es		Ce	Delato - Cembler
Inicio / Solicitud de administración de nueva Entidad			
Solicitud de administración de nueva Entidad			
Para proseguir con la solicitud, por favor cumplimente este formulario y pulse "Biguiente".			
Datos de la Entidad			
₩ Tipo de Entidad	Ayuntamiento +	* Denominación	Ayuntamiento de
₩ NIF de la Embidad		* Municipio	•
# Unided poblecional		Estado de acêvidad	•
# Fecha de constitución	31//2/1898	* Direction	
Feoha de constitución anterior a 31/12/2006	0	Código posial	
Comunidad Autonoma		* Teléfono	
Provinsia		Correo electrónico	
ista		DEU	
Datos del Alcalde/Presidente			
* NIFNIE		Correo electrónico	
* Nombre			
* Primer apellido			
# Segundo apellido			
Dahe del usiado			
* Cargo			
El usuario será el encargado de:			
⊕Documentación			
* Documentation	🍃 Examinar		
	CONFRMARY ENVIAR	M Canadar X	

- Una vez revisado el documento de nombramiento por el TCu/OCEx, se autorizará, en su caso, el alta de usuario para la gestión del módulo.

rendiciondecuentas.es	Castellano - Cambiar O Desconectar
Inicio / Solicitud de administración de nueva Entidad	
La solicitud para el alta de usuario se ha procesado con éxito. En el correo electrónico suministrado en la información sobre usuario recibirá un correo el aceptación/rechazo de la misma. Hasta que la solicitud no sea aprobada por el TCu/OCEx correspondiente, el usuario no podrá acceder a la Plataforma ni	ectrónico informándole de la × realizar otra solicitud
Volver al Inicio 📢	

B) Interventor de la entidad no es usuario de Plataforma:

En caso de que el Interventor no sea usuario de Plataforma deberá solicitar el alta en Plataforma como usuario para el módulo de reparos. El proceso de alta es el siguiente:

- Seleccionar "Darse de alta" en la página principal del portal.

rendiciondecuentas.es	Castellano - Cambiar
Aviso: Abierta la rendición de cuentas y la remisión relativa a la contratación de las ejercicio 2014.	s entidades locales correspondientes al
Bienvenido a la Plataforma de Rendición Telemática de Cuentas de las	O Acceso a la Plataforma
A través de esta Plataforma se debe realizar la rendición telemática de las Cuentas correspondientes al ejercicio 2006 y posteriores y la remisión de la información relativa a la contratación del ejercicio 2011 y posteriores.	Usuario Usuario Contraseña Contraseña
Esquema XSD para la remisión de la relación de contratos de las entidades locales	Entrar • Darse de alta
Para facilitar la remisión de las relaciones de contratos se incorpora la posibilidad de que las entidades locales realicen su envio mediante un fichero XML. En el siguiente enlace se puede descargar el esquema que debe cumplir este fichero XML.	¿Ha olvidado su contraseña?
Esquema XSD relación de contratos III	Acceso con DNIe / Certificado Electrónico
Acceso al Validador Externo Mediante este servicio se pone a disposición de los usuarios de la Plataforma la posibilidad de validar los archivos XML que conforman la Cuenta General de la Entidad local.	Para descargar el cliente de firma electrónica pulse el siguiente botón
Acceso a Validación 🗐	Cliente de Firma 2.0.0 🛓
Relación de validaciones de la Plataforma de Rendición de Cuentas En el siguiente enlace se pueden consultar las validaciones que aplica la Plataforma a las cuentas de las entidades locales para el control de su integridad y coherencia interna.	Si desea comprobar la validez de su DNIe / certificado puede hacerlo en el siguiente enlace VALIDO
Relación de Incidencias 🗮	
Indicadores de la actividad económica, financiera y presupuestaria de las entidades locales	

- Seleccionar "Solicitar acceso"

Castellano - Cambiar
Inicio / Darse de alta
Darse de alta
ADMINISTRADOR DE CUENTAS Y CONTRATOS
Para acceder por primera vez como usuario de la Plataforma para la Rendición Telemática de Cuentas de las Entidades locales o la remisión de la información contractual, se requiere el alta de un usuario autorizado para realizar estas tareas, para lo cual será necesaria la aportación de un documento de designación/autorización firmado por el Alcalde/Presidente de la Entidad Local. En función del tipo de alta a realizar, el usuario deberá seleccionar uno de los siguientes documentos de autorización:
Documento de autorización para la rendición de cuentas y remisión de contratos Documento de autorización para la rendición de cuentas Documento de autorización para la rendición de contratos
Para proceder con el alta, una vez cumplimentado dicho documento, pulse "Solicitar acceso".
ACUERDOS Y RESOLUCIONES CONTRARIOS A REPAROS (INTERVENTOR)
El alta para remitir la información sobre acuerdos y resoluciones aprobados por el Pleno, la Junta de Gobierno Local y el Presidente de la Entidad Local contrarios a reparos formulados por el órgano interventor se deberá realizara por el responsable del órgano de Intervención de la Entidad local, para lo cual será necesaria cumplimentar la información que se solicita en el proceso de alta y, en el caso de que se indique expresamente, deberá aportar el acuerdo de nombramiento del responsable del órgano de intervención.
Solicitar acceso 🌖 Una vez verificada la solicitud, recibirá en su correo electrónico la confirmación de su usuario y contraeña.
A través del siguiente enlace puede descargarse una Guía de Usuario que le proporcionará la información necesaria para darse de alta y el acceso a la Plataforma de Rendición de Cuentas. Si tiene cualquier duda o problema que no pueda solventar consultando la guía, utilice la opción "Soporte a Usuanos".
Guía de Usuario - Procedimiento de alta 🥔

- Buscar la entidad para la que solicitar el alta y pulsar "Continuar con la solicitud de la entidad seleccionada"

rendiciondecuentas.es		Castellano • Cambiar
Inicio / Darse de alta / Solicitud de acceso a la plataforma		
Solicitud de acceso a la plataforma		
Para solicitar las claves de acceso, por favor seleccione en el mapa la ubicación de la Entidad local.	Comunidad Provincia:	Extremadura • Cáceres • Buscar Q

Para buscar la Entidad loca	al en la Base de Datos de la Plataforma,	cumplimente al me	nos dos de los siguientes c	riterios de búsqueda: N	/lunicipio, NIF y/o De	enominación.	
Si la Entidad local ya se er Entidad local, con el que e	ncontraba dada de alta en la plataforma j staba registrada en dicha plataforma.	oara la Rendición d	e Cuentas de los ejercicios	2006, 2007 y 2008, po	or favor realice la bú	squeda introducie	ndo el Municipio y el NIF
	Municipio	Acebo	-				
	Unidad poblacional		-				
	Tipo de Entidad	Ayuntamiento	-				
	NIF	NIF					
	Denominación	ACEB					
		Si no encuent denominación.	ra la Entidad, pulse el icon	o Información y siga la	s recomendaciones :	sobre la	
			Buscar Q				
sta de Entidades							
la Entidad que desea adm	inistrar se encuentra entre los siguientes	resultados, debe s	eleccionarla y pulsar el bot	on "Continuar con la so	licitud de la Entidad	seleccionada".	
	tros					Buscar:	
Mostrar 25 v regist	Tipo de Entidad	\$	Denominación	¢	NIF	¢	Provincia
Mostrar 25 • regist			Acebo		P1000300B		Cáceres
Mostrar 25 ▼ regist ⊛	Ayuntamiento						

- Cumplimentar la información solicitada y seleccionar "Módulo de reparos" en tipo de usuario. Pulsar "Siguiente" y en la pantalla posterior, confirmar los datos cumplimentados pulsando "Siguiente".

rendiciondecuentas.es			Casterianc + Camillar
Inicio / Darse de alta / Solicitud de acceso a la plataforma			
Solicitud de acceso a la plataforma			
Para proseguir con la solicitud, por favor cumplimente este formulario y pulse "Siguiente".			
Los campos marcados con " son campos obligatorios. Dalos de la entidad.			
♥ Tipo de Emlidad	Ayuntamiento +	* Denominación	Ayuntamiento de
₩ NIF de la Emlidad		* Municipio	· ·
* Unided poblacional		Estado de aotividad	•
* Fecha de constitución	31/12/1898	Direction	
Feeha de constitución anterior a 31/12/2006	0	Código posisi	
Comunitiesd Autonome		Teléfono	
Provincia		Correo electrônico	
Icia		DEU	
Daine del MinaldoBrestidente			
* Nombre		* Primer apellic	
Begundo apeliido			
Datos del usuanto			
* Nombre		* Correo electrónia	0
Primer apellido		* Telefor	
* Begundo apeliido		* Carg	•
* NFNE			
Datos de acceso			
Por favor, asegurese de anotar y recordar los datos de acceso, ya que deberá utilizarlos pa	ra acceder a la plataforma, una vez sea aprobada su solicitud de alta, o para poder obten	er una nueva contraseña.	
Confirmar contraceita		Respuesta a la pregunta secret	•
* Nombre		* Correo electrónico	
∦ Primer apellido		✤ Teléfono	
✤ Segundo apellido		* Cargo Int	terventor -
* NIF/NIE			
Datos de acceso			
Por favor, asegúrese de anotar y recordar los datos	de acceso, ya que deberá utilizarlos para acceder a l	a plataforma, una vez sea aprobada su solicitud de alta, o	o para poder obtener una nueva contraseña.
🗢 Contraseña		The selectione is pregunta secreta	ulgo secréto •
Confirmar contraseña		* Respuesta a la pregunta secreta 12	345
Tipo de Usuario			
El usuario será el encargado de:	Módulo de Reparos		
L			
	Anterior 🗙	Siguiente 🖌	
		\mathbf{N}	

rendiciondecuent	tas.es		Castellano - Cambiar			
Inicio / Darse de alta / Solicitud de acceso a la	a plataforma					
Solicitud de acceso a la platafo	Solicitud de acceso a la plataforma					
Revise de nuevo los datos del Administrador y si son	correctos pulse "Siguiente".					
Datos del usuario						
Nombre		Correo electrónico				
Primer apellido		Teléfono				
Segundo apellido		Cargo	Interventor			
NIF/NIE		Correo electrónico				
	Anterior	X Siguiente V				

- Adjuntar el acuerdo de nombramiento y cumplimentar el código de verificación. Pulsar "Siguiente".

rendiciondecuentas.es		Cateriary - Cateriary
Inicio / Dasse de alta / Solicitud de acceso a la plataforma		
Solicitud de acceso a la plataforma		
Para continuar con el poceso de alta: • Revise los datos de su solicitud y asegúrese que corresponden a los del responsable de • Importe el acuedo de nominamiento del responsable del logano de intervención. • Enve la calicitad de alta	i ogano de Intervención local.	
Datos de la Entidad		
ME soluti		Commission by B
Denominación		P1
Tipo de Entidad	Ayuntamiento	M
Fecha de constitución	31/12/1898	Unided pob
Datos del Alcalde/Presidente		
* NFNIE		Correo electrónico
limba		Brings
Porting #		
8egundo apeliido		
Datos del usuario		
Nombre		Correc eleg
Primer apeilido		
Segundo apelido		Cargo Interventor
NFINE		
Tico de Usuario		
El usuarlo será el encargado de:	Módulo de Reparos	
@ Documentación		
*		🖀 Examiner
Der medium de neuerleich leikod nas en ei annen de inde ier anweilung de internet.		
Por montos de segundad, na doceda en la campo de actorios caracienes de la imagen.		
wppcr	0	
		K
	Anterior X Siguler	

- Una vez revisado el documento de nombramiento por el TCu/OCEx, se autorizará, en su caso, el alta de usuario para la gestión del módulo.

rendiciondecuentas.es	Castellano - Cambiar
Inicio / Solicitud de administración de nueva Entidad	
La solicitud para el alta de usuario se ha procesado con éxito. En el correo electrónico suministrado en la información sobre usuario recibirá un correo aceptación/rechazo de la misma. Hasta que la solicitud no sea aprobada por el TCu/OCEx correspondiente, el usuario no podrá acceder a la Plataforma	e electrónico informándole de la 🛛 × ni realizar otra solicitud
Volver al Inicio 📢	

El usuario será el encargado de completar la Información sobre resoluciones y acuerdos contrarios a reparos de la Entidad Principal y de sus Entidades Dependientes, siguiendo el mismo esquema que para la Cuenta General.

Una vez dentro del módulo, existen dos tipos de usuarios con distintos niveles de permisos:

- Usuario interventor, es el único con facultad para firmar electrónicamente el documento de remisión de la entidad principal y tiene la capacidad de administrar el alta de otros usuarios autorizados.
- Usuarios autorizados, con capacidad para la introducción y modificación de los datos dentro del módulo de reparos.

Para que el Interventor pueda dar de alta a un usuario autorizado se selecciona en la página inicio la siguiente ruta: "Acuerdos contrarios a reparos"/ "Gestión de usuarios autorizados"/ "Alta", y se completan los datos que solicita.

rendi	iciondecue	ntas.es		L Acceso Anter	ior: 03/07/2015 10:03:02	🏦 Ayuntamiento Acebo	Castellano -	Cambiar D Desconectar
MIINFORMACIÓN	GESTIÓN DE SOLICITUDES	▼ SOPORTE A USUARIOS ▼	ACUERDOS CONTRAR	IOS A REPAROS -				
cuerdos cont	rarios a Repare	os	Acuerdos contrario Gestión de Usuari	os a Reparos ios Autorizados				
continuación se muest la columna "Estado".	ra el listado y la situaciór	de la remisión de la relación	i anual de contratos.	Para consultar la inf	ormación remitida o bier	o crear la versión de trat	oajo para proceder a su remi	sión, haga click
							Buscar:	
Ejercicio	\$ \$	E	stado	¢	Fecha de registro	D \$	Número de registro	• •
2014	0	No existe ve	ersión de trabajo					
2015	0	No existe ve	ersión de trabajo					
Mostrando registros	del 1 al 2 de un total d	e 2 registros					Anterior 1	Siguiente

rendiciondecuentas.es	Acceso Anterior: 02/07/2015 09:34.00	Castellano - Cambiar			
1 MI INFORMACIÓN GESTIÓN DE SOLICITUDES - SOPORTE A USUARIOS - ACUERDOS CONTRARIOS A REPAROS -					
Gestión de Usuarios - Alta Usuario					
Debe rellenar todos los campos para poder dar de alta un usuario	para los Acuerdos contrarios a reparos de la Entidad Local.				
* NIF		* Teléfono			
* Nombre	* Correc	o electrónico			
✤ Primer apellido	*	€ Contraseña			
★ Segundo apellido	* Confirma	ar contraseña			
* Seleccione la pregunta secreta	Respuesta a la preg	gunta secreta			
* Cargo	•				
	Alta 🇎 Cancelar 🗙				

Una vez creado el usuario autorizado, accederá a los datos de la entidad desde el área privada de la página <u>http://www.rendiciondecuentas.es/es/index.html</u>

Una vez el usuario de la entidad ha accedido a la aplicación se mostrará el conjunto de entidades para las que tiene permiso de administrador o gestor.

Tras la selección de una Entidad, se mostrará por defecto la pantalla donde podrá consultar el estado de rendición de la información sobre reparos de la entidad en los distintos ejercicios.

4. Acceso a la aplicación

Para acceder a la aplicación, una vez le sea confirmada la aceptación de la solicitud como Administrador en la aplicación, deberá introducir en la pantalla principal su NIF/NIE y contraseña y pulsar Entrar.

Si al intentar acceder a la aplicación, **no recuerda la contraseña** debe pulsar en el enlace "¿Ha olvidado su contraseña?" de la página de acceso a la aplicación:

Se mostrará un formulario en el que el Administrador deberá introducir su NIF/NIE, la dirección de correo electrónico y la pregunta y respuesta secretas registradas en la aplicación y pulsar Enviar. Si todos los datos son correctos se enviará la nueva contraseña a la dirección de correo introducida.

Una vez se ha accedido a la parte privada de la aplicación, con el usuario y la contraseña correctos, el Administrador podrá modificar la contraseña u otros datos relativos a su usuario, a través del botón "Mi perfil".

Al acceder a la aplicación se mostrará la lista de Entidades gestionadas por el Administrador. Deberá seleccionar la Entidad con la que desea trabajar y hacer clic en el botón "Entrar a la Entidad". En el caso de que desee añadir una nueva entidad a la lista deberá pulsar el botón "Solicitar Alta de Entidad". El procedimiento es idéntico al descrito en el apartado 2 de esta guía.

T 💮 🔊 🍘 🕸 🕥 🖊	Castellano Cambiar
	😢 Desconectar
Inicio > Entidades administradas Entidad	
A continuación se muestra la Entidad en la que gestiona el envío. Seleccione la misma y pulse "	Entrar a la Entidad" para proceder.
LISTA DE ENTIDADES DEL USUARIO	1º Seleccionar la Entidad de la lista
	_
2º Pulsar en el botón "Entrar a la Entidad"	Si se desea gestionar otra Entidad que no aparece en la lista pulsar en "Solicitar Alta Entidad"

Al seleccionar "Entrar a la Entidad" accederá a una pantalla resumen de la Consulta de Cuentas telemática de las Cuentas de la Entidad local seleccionada.

5. Incidencias de Contraseña

Cuando el usuario intenta acceder a la plataforma y el usuario y/o contraseña introducidos son erróneos le aparecerá la siguiente pantalla con el mensaje "Las claves de acceso no son correctas. Por favor, inténtelo de nuevo":

	Castellano 🗹 Can
Rendición de Cuentas	
Las claves de acceso no son correctas. Por favor, i	nténtelo de nuevo.
@ ACCESO A LA PLATAFORMA	
Usuario:	 Ha introducido bien los datos de acceso, con especial atención a mayúsculas y minúsculas. Ha realizado una solicitud de alta de usuario en la plataforma y ésta ha sido aprobada por el OCEx correspondiente.
د. ذلاط olvidado su contraseña?	Si una vez revisados estos puntos no puede acceder, puede reportar una incidencia pulsando el botón "Reportar Incidencia"
26r2f	A través del siguiente enlace puede descargarse una Guía de Usuario que le proporcionará la información necesaria para darse de alta y el acceso a la Plataforma de Rendición de Cuentas. Si tiene cualquier duda o problema que no pueda solventar consultando la guía, utilice la opción "Soporte a Usuarios".
Introduzca los caracteres de la imagen	Guía de Usuario - Procedimiento de alta 🧇
Intentar con otra imagen.	
Acceso con DNIe / Certificado Electrónico	
Reportar Incidencia	
	Si no recuerda su usuario, contraseña, ni tampoco a pregunta y respuesta secreta pulse en "Reportar ncidencia"

Si no recuerda su usuario, contraseña, ni tampoco la pregunta y la respuesta secreta para poder recuperarla, puede abrir una incidencia que será atendida por el TCu u OCEx correspondiente pulsando el botón **"Reportar Incidencia"**.

Tras pulsar el botón "Reportar Incidencia" se mostrará una pantalla con el siguiente formulario:

C 💮 🧔	uentas		
Por favor, cumplimente todos l	os campos que aparecen marcados con *		
_DATOS DE LA INCIDENCIA			
* NIF/NIE Administrador			
* Nombre			
* Primer apellido			
* Correo electrónico			
Teléfono			
* Título de la Incidencia			
* Provincia		~]
* Tipo de la Incidencia		Incidencia de Contraseña	V
* Texto de la Incidencia			
			.::
* ¿Envío una solicitud de a	alta de usuario administrador en esta plataforma?	v	
* ¿Está utilizando un NIF (un NIF de la Entidad Local	de persona física en la solicitud de alta de usuario en luga ?	de 💌	
* ¿Ha leído la guía de usu	ario el apartado referente a acceso a la aplicación?	~	
POR MOTIVOS DE SEGURID	AD, INTRODUZCA EN EL CAMPO DE TEXTO LOS CARACTERES	DE LA IMAGEN.	
000		1.1	and a table in a second state of the test second
			roducir los caracteres de la imagen
Intentar con otra imagen			
Intental con ord integen.	<u> </u>		
Enviar Volver			
$\langle \rangle$			
$\langle \rangle$	Imagen		
	Capicna		
	\sim		
	Ì		
	Después de cumplimentar los		
	dates pulsar on "Enviar"		

En este formulario el usuario deberá cumplimentar los siguientes datos:

- NIF/NIE Administrador→El NIF debe tener 8 dígitos y la letra en mayúsculas. Si el NIF del Administrador contiene menos de 8 dígitos deberá rellenar al comienzo del NIF tantos ceros como dígitos falten. Ejemplo: 893478C→00893478C
- Nombre > Nombre del Administrador.
- Primer apellido -> Primer apellido del Administrador.
- Segundo apellido -> Segundo apellido del Administrador.
- Correo electrónico -> Correo electrónico del Administrador.
- Título de la incidencia -> Breve texto descriptivo del motivo de la incidencia.
- **Provincia >** Provincia de la Entidad local.
- Texto de la incidencia->Motivos por los que solicita una nueva contraseña.
- ¿Envío una solicitud de alta de usuario administrador a través de esta plataforma?→Debe elegir entre SI/NO.
- ¿Está utilizando un NIF de persona en la solicitud de alta de usuario en lugar de un NIF de entidad?→Debe elegir entre SI/NO.
- ¿Ha leído en la guía de usuario el apartado referente a acceso a la aplicación?→Debe elegir entre SI/NO.

Si elige **NO** en cualquiera de las tres preguntas anteriores le aparecerán los siguientes mensajes de advertencia al intentar enviar la incidencia:

* ¿Envío una solicitud de alta de usuario administrador en esta plataforma?	NO	Para poner una incidencia, debe haber enviado una solicitud de alta de administrador previamente en la plataforma.
* ¿Está utilizando un NIF de persona física en la solicitud de alta de usuario en lugar de un NIF de la Entidad Local?	NO 🗸	Para poner una incidencia, debe haber utilizado un NIF correcto en la solicitud de alta.
* ¿Ha leído la guía de usuario el apartado referente a acceso a la aplicación?	NO 💌	Para poner una incidencia, debe haber leído la guía de usuario previamente.

Por motivos de seguridad se han de introducir los caracteres que aparecen en la imagen captcha. Si el usuario no visualiza bien los caracteres puede pulsar en "Intentar con otra imagen." para que se genere una nueva imagen.

Finalmente, ha de pulsar en el botón "Enviar" para que el TCu u OCEx correspondiente reciba la incidencia. Si la incidencia se ha enviado correctamente le aparecerá el mensaje "La incidencia ha sido reportada con éxito. Tan pronto sea posible tendrá respuesta a la misma."



6. Acceso con DNIe / Certificado electrónico

Si usted ha realizado una solicitud de alta como usuario de la plataforma y ha recibido la confirmación de que ésta ha sido aceptada, podrá acceder a la Plataforma de Rendición de Cuentas mediante DNIe o certificado electrónico.

Tanto el certificado electrónico como el DNIe con el que desea acceder a la Plataforma, deben estar expedidos con el mismo NIF con el que usted solicitó el alta como usuario.

ACCESO A LA PLATAFO	DRMA
Usuario:	
Contraseña:	
Entrar Darse de alt	a
¿Ha olvidado su contraseña	?
Acceso con DNIe / Certi	ficado Electrónico
Para descargar el c electrónica pulse el	liente de firma siguiente botón
Cliente de Firm	a 2.0.0

Cuando pulse "Acceso con DNIe / Certificado Electrónico", se mostrará una ventana en la que se informa del estado del proceso de la autenticación electrónica y otras correspondientes a la ejecución del cliente de firma. Si esta ventana no aparece, deberá ejecutar el Cliente de Firma en modo manual siguiendo los pasos del apartado 8 Ejecución manual del Cliente de Firma

Autenticacion	Internet Explorer ×
Si el Cliente de fichero y ejecut:	¿Desea permitir este sitio web para abrir un programa en el equipo?
Se está realizar seleccione un o	Programa: Java(TM) Platform SE binary Dirección: clientefirma://sign/?transactionId Preguntar siempre antes de abrir este tipo de dirección Permitir Cancelar
	Permitir contenido web para abrir un programa puede ser útil, pero puede dañar el equipo. No lo permita a menos que confíe en el origen del contenido. <u>¿Qué riesgo existe?</u>

En función de su navegador, puede que la ventana emergente de ejecución sea diferente. En todos los casos debe seleccionar "Java" como aplicación para ejecutar el Cliente de Firma. Si selecciona que esta sea la opción por defecto, esta ventana no aparecerá en futuras ejecuciones del Cliente.

Java(TM) Platform SE b	inary
legir una aplicación	<u>E</u> legir

Si usted accede a Internet a través de un proxy, deberá marcar la opción e indicar la dirección o nombre y el puerto. En caso contrario deberá dejar la casilla sin marcar. Si desconoce este punto y tiene problemas con la ejecución del cliente, consulte con su administrador de sistemas antes de comunicar la incidencia.

Autentic	ación mediante certificado electrónico	
Si el Clien fichero y e	te de Firma no se ejecuta automáticamente, deberá descargar el siguier Configuración del proxy	nte
Se está r seleccion	Vecesita un proxy para acceder a Internet? Datos del proxy Proxy: proxy.ejemplo.com Puerto: 8080	á que
	Continuar	

En caso de disponer de un DNI electrónico conectado a su equipo, el Cliente de Firma solicitará el pin de acceso

Autenticación mediante certificado electrónico				
Si el Cliente de Firma no se ejecuta automáticamente, deberá descargar el siguiente fichero y ejecutar el Cliente de modo manual.				
	\$	DNIe Java Driver 1.2 ×		
Se está realizando la autentica seleccione un certificado duran	?	Escriba el PIN del DNIe	olicitará que	
		Aceptar Cancelar		
L			_	

A continuación deberá seleccionar el certificado que desea utilizar para realizar la firma electrónica de la cuenta. Los certificados deben estar instalados en el equipo o bien en un DNI electrónico. Los certificados que tenga instalados en Mozilla Firefox no aparecerán en la lista debido a que este navegador utiliza otro sistema de almacenamiento. Esto no quiere decir que no pueda realizar la firma con este navegador, para poder hacerlo debe instalar el certificado en el almacén local de su equipo, haciendo doble click en el fichero que contiene el certificado.

Seleccione un ce	rtificado
CN="	(AUTENTICA
Emisor:AC DNIE 001	
Valido desde: 2/12/09	9 20:50 hasta 2/06/12 20:50
Anido desde: 2/12/0 <u>daga clic aguí para ve</u> Emisor:FNMT Clase 2 Valido desde: 28/07/ Haga clic aguí para ve	9 20:50 hasta 2/06/12 20:50 er las propiedades del certificado 217631334 CA 10 14:04 hasta 28/07/14 14:04 er las propiedades del certificado
Emisor:CA pruebas Valido desde: 16/04/ Haga clic agui para ve	- 211420894 14 10:35 hasta 16/04/15 10:35 er las propiedades del certificado

En caso de que su proxy necesite usuario y contraseña, aparecerá una ventana en la que deberá introducir sus credenciales

Configuración del proxy	×
Datos de acceso Usuario: Contraseña:	
Continuar	

Cuando el proceso de autenticación finalice, aparecerá una ventana indicándolo. Este mensaje hace referencia al proceso de verificación de clave privada que se realiza en su equipo y no al proceso de autenticación. Si la autenticación se realiza correctamente, en su navegador aparecerá su listado de entidades.

7. Instalación del Cliente de Firma electrónica

Debido los problemas de seguridad que existen con los Applets de Java, se ha sustituido completamente el Applet de @Firma por el nuevo Cliente de Firma electrónica. Este nuevo cliente es una aplicación nativa de Java que se ejecuta con total independencia del plugin de Java de su navegador. Debido a esto, es necesario que instale descargue el nuevo Cliente de Firma y lo instale en su equipo.

Descarga del Cliente

Puede descargar el instalador del nuevo Cliente de Firma electrónica desde la página de acceso a la Plataforma de Rendición de Cuentas, bajo los datos de acceso.

Aviso: Abierta la remisión relativa a la contratación de las entidades locales correspondiente al ejercicio 2013.

Bienvenido a la Plataforma de Rendición Telemática de Cuentas de las Entidades locales.

A través de esta Plataforma se debe realizar la rendición telemática de las Cuentas correspondientes al ejercicio 2006 y posteriores y
la remisión de la información relativa a la contratación del ejercicio 2011 y posteriores.
Esquema VSD para la remisión de la relación de contrates de las entidades locales

Esquema XSD para la remisión de la relación de contratos de las entidades locales.

Para facilitar la remisión de las relaciones de contratos se incorpora la posibilidad de que las entidades locales realicen su envio mediante un fichero XML. En el siguiente enlace se puede descargar el esquema que debe cumplir este fichero XML.

Esquema XSD relación de contratos

Acceso al Validador Externo

Mediante este servicio se pone a disposición de los usuarios de la Plataforma la posibilidad de validar los archivos XML que conforman la Cuenta General de la Entidad local.

Acceso a Validación

Relación de validaciones de la Plataforma de Rendición de Cuentas

En el siguiente enlace se pueden consultar las validaciones que aplica la Plataforma a las cuentas de las entidades locales para el control de su integridad y coherencia interna.

Relación de Incidencias

ACCESO A LA PLATAFORMA
Usuario:
Contraseña:
Entrar Darse de alta
¿Ha olvidado su contraseña?
Acceso con DNie / Certificado Electrónico
Para descargar el cliente de firma electrónica pulse el siguiente botón
Cliente de Firma
Si desea comprobar la validez de su DNIe / certificado puede hacerlo en el siguiente enlace
VALIDE

Instalación del Cliente de Firma

>

Una vez descargado el instalador del Cliente, deberá ejecutarlo con Java. Si usted tiene instalado Java 1.7 o superior en su equipo, es muy probable que pueda ejecutarlo haciendo doble click sobre el instalador. Si no se inicia la instalación, puede ejecutarlo pulsando con el botón derecho del ratón sobre el instalador y seleccionando Java en la opción "Abrir con"



A continuación seleccione la carpeta en la que desea instalar el Cliente



	📓 IzPack - Instalación de ClienteFirma 🗧 🗖	×
ı a		ri
¢	Progreso de la instalación:	а
•	[Instalación completada]	
:6	🏶 Progreso total de la instalación:	
	1/1	
)h Se
ir a	(Hecho con IzPack - http://izpack.org/)	r)

Confirme que la ruta de instalación es correcta y continúe con el siguiente paso

Si no hay errores el Cliente de Firma estará instalado correctamente en su equipo



7.3 Desinstalación del Cliente de Firma

En ocasiones es necesario llevar a cabo una actualización de la instalación del Cliente de Firma. Estas actualizaciones pueden deberse a nuevas funcionalidades o correcciones de problemas que no se hayan detectado anteriormente.

Para realizar una instalación del Cliente de Firma es necesario desinstalar antes el cliente en caso de que ya se encuentre instalado. La desinstalación del Cliente de Firma es exactamente igual que la de cualquier otro programa. Esto se debe realizar desde la

herramienta "Programas y características" de Windows o, en versiones antiguas de Windows, en "Agregar o quitar programas". Deberá seleccionar el Cliente de Firma en la lista de programas instalados y posteriormente desinstalarlo.

En caso de problemas, también es posible realizar la desinstalación guardando el fichero <u>https://rendiciondecuentas.es/clienteFirma/ClienteFirmaFix.bat</u> y ejecutándolo como administrador.

8. Ejecución manual del Cliente de Firma

⋗

Es posible que el Cliente de Firma no se inicie automáticamente. Esto puede deberse a diferentes motivos como la configuración de su equipo o la versión de navegador que utiliza.

En estos casos, es posible ejecutar el Cliente de Firma de modo manual. Para ello, es necesario tener instalada la última versión del Cliente y descargar el fichero de firma electrónica que identifica su operación.

	Autenticación mediante certificado electrónico
	Si el Cliente de Firma no se ejecuta automáticamente, deberá descargar el siguiente fichero y ejecutar el Cliente de modo manual.
e	Descargar
	Se está realizando la autenticación mediante certificado electrónico. Se le solicitará que seleccione un certificado durante el proceso, espere por favor

Al pulsar "Descargar", se le solicitará la ubicación de su equipo donde guardar el dicho fichero. Es importante recordar donde guarda el fichero de firma ya que lo necesitará en el siguiente paso.

Para ejecutar el Cliente de Firma de forma manual, deberá seleccionar el acceso directo, si es que lo ha creado en la instalación, o bien acceder a la carpeta donde ha instalado el Cliente de Firma y ejecutar con "Java" el programa cliente-firma.jar.

Al iniciar el cliente de modo manual, deberá pulsar "Abrir" y seleccionar el fichero de firma que guardó anteriormente.

	×
Seleccione el fichero de la operación y pulse "Continuar".	
Fichero de operación	
Abrir	
Continuar	

Cuando pulse "Continuar" el proceso de firma continuará del mismo modo que en la ejecución automática.